

EL TERROR ROJO EN CATALUÑA

**DE LA ENTREGA DE ARMAS A LAS TURBAS ANARQUISTAS A  
LAS CHECAS, ORGANIZADAS Y DIRIGIDAS POR EL SINIESTRO SIM**

***EDUARDO PALOMAR BARÓ***

**La Generalidad desbordada a partir del 19 de julio de 1936**

El presidente de la Generalidad, Luis Companys, reunía secretamente, en la noche del 16 de julio de 1936, a una delegación de la CNT-FAI, compuesta por los anarcosindicalistas Francisco Ascaso Budría, el popular Buenaventura Durruti Domínguez, el destacado dirigente Diego Abad de Santillán, seudónimo de Sinesio García Delgado y Juan García Oliver. En la entrevista y ante la proximidad del alzamiento que todos creen inminente, los anarquistas piden armas a Companys, pero éste se las niega. El presidente Companys se debate en un gran dilema, pues sino se alista con las masas anarquistas, teme ser vencido y apresado, tal como lo fuera en octubre de 1934, pero por otra parte si les cede las armas queda completamente a su merced.

Al final, aunque les niega las armas, deja un resquicio para el diálogo, entregando a Abad de Santillán un papel con las señas y teléfonos para que pueda ponerse en contacto, a cualquier hora del día o de la noche. Al abandonar la Generalidad Abad de Santillán está convencido del carácter vacilante y débil de Companys. Pero su debilidad es más aparente que real, ya que es hombre de grandes y largas dudas, pero por otro lado sus decisiones son inquebrantables, ya sean equivocadas o certeras.

El capitán del Arma de Caballería, Federico Escofet Alsina, que desempeñaba el cargo de comisario general de Orden Público de la Generalidad de Cataluña y, el comandante del Arma de Infantería, Vicente Guarner Vivanco que ostentaba el cargo de jefe de los servicios de Orden Público de Cataluña, tienen noticias de que en algunos sindicatos se distribuyen armas a los obreros. Escofet decide no hacer caso a estas denuncias, pero ordena cacheos individuales en las calles. También se sabe que la CNT cuenta con pistolas e incluso una ametralladora requisada del parque de Artillería de Atarazanas.

El consejero de Gobernación, José María España Cirat, perteneciente al Partido Republicano de Izquierda, pide a Escofet que le entregue en su Consejería unos fusiles de los antiguos somatenes, que se encontraban depositados en la Comisaría General de Orden Público. Escofet obedece, pues temía que los anarquistas asaltasen la Comisaría General para apoderarse del armamento. Más tarde, parte de aquellos fusiles los entrega a la CNT el teniente Servando Meana, que actúa como enlace entre Gobernación y la base aérea del Prat.

Mientras tanto, la propia Guardia de Asalto entrega a socialistas, cenetistas, ugetistas y a la Esquerra Republicana, las armas sobrantes.

Marineros de la CNT informan a la Confederación que unos barcos de la Compañía Naviera Trasatlántica, anclados en el puerto, llevan fusiles a bordo, y en la noche del 16 de julio los cenetistas asaltan las armerías de los buques, siendo almacenados en el Sindicato de Transporte de la Rambla de Santa Mónica. Escofet envía guardias de asalto al sindicato, pero García Oliver se niega rotundamente a devolver el alijo. Guarner, pistola en mano, con un oficial y dos números, llama a la puerta, apareciendo Durruti y García Oliver, iniciándose un diálogo a gritos. Este último protesta enérgicamente ya que considera un atropello de la Generalidad, pues Guarner

carece de orden judicial. Guarner le replica que nadie puede tener armas sin la debida licencia de la Comisaría General de Orden Público. Entretanto, la Guardia de Asalto ha entrado en el recinto del sindicato, realizando un registro, obteniendo medio centenar de fusiles, procedentes de la armería de los buques, y una docena de pistolas y revólveres. Guarner se lleva los fusiles y deja las armas cortas, sin practicar detención alguna.

Al día siguiente José María España le anuncia a Escofet la visita de Francisco Ascaso, Buenaventura Durruti y Juan García Oliver a Gobernación, para reclamar unas pistolas, que según ellos habían sido decomisadas por Guarner. Escofet les invita a que se personen en la Comisaría de Orden Público, donde les abre un cajón en el que guarda cuatro o cinco revólveres, hallados en un registro, comentándoles: *“Aquí podéis ver todo lo que tengo. ¿Os conformáis con ello?”*. Los tres anarquistas, aceptan y se despiden de Escofet muy satisfechos.

### **Manifestantes de la CNT piden armas**

En la noche del 18 al 19 de julio, manifestantes de la CNT reclaman armas, con grandes chillidos, ante la Consejería de Gobernación. García Oliver, Durruti y Ascaso tuvieron que asomarse al balcón de la Plaza Palau pidiendo a la muchedumbre que fueran a los cuarteles de San Andrés.

El teniente Servando Meana confía el proyecto del teniente coronel Díaz Sandino, a Durruti, Ascaso y García Oliver, según el cual, en cuanto el Ejército se subleve, la Aviación ametrallará a las tropas y bombardeará el Parque de Artillería de San Andrés. Las masas sindicalistas de Pueblo Nuevo, del Clot, de San Adrián, de Santa Coloma y de San Andrés se lanzarán al asalto de los cuarteles.

Desde luego, todas las confidencias coincidían en que la rebelión tendría lugar aquella madrugada.

En un coche, Durruti y Ascaso, un poco antes de las tres de la madrugada, se dirigen a la Consejería de Gobernación, mientras Santillán y García Oliver lo hacen a la Comisaría General de Orden Público, reclamando la mitad de los fusiles de los guardias de asalto, ya que en sus manos, dicen, serán más eficaces. Escofet que no está dispuesto a transigir, para librarse de ellos, les contesta lo primero que se le ocurre: *“Os podéis marchar tranquilos, porque me consta que la revuelta no será hoy”*.

Cuarenta y cinco minutos después, el Regimiento nº 13 de Badajoz, sito en el cuartel de Pedralbes, y al mando del comandante José López Amor, salía a la calle y empezaba la lucha en Barcelona.

### **Inicio del alzamiento en Barcelona: 19 de julio de 1936**

Desde Gobernación, José María España anuncia por teléfono a Companys el inicio del alzamiento, replicando el presidente de la Generalidad con estas palabras: *“La tragedia ha empezado. La seguiremos hasta el final.”* Ordena apagar las luces del palacio y alumbrarlo con velas. Solamente cuenta, por toda custodia, con los mozos de escuadra. Guarner desconfía de tal protección y le manda dos hombres de su escolta personal y a su hermano José, para recoger a Companys y acompañarle hasta la Comisaría de Orden Público. Dirigiéndose a Guarner y a Escofet, les dice: *“Aquí estoy, dispuesto a vencer o a morir con vosotros.”* Le contesta Escofet: *“Presidente, yo he dado mi palabra de que venceríamos la rebelión si se producía, y sabré cumplir mi promesa.”* Acto seguido Companys arenga a la Guardia de Asalto.

### **Fracaso de Luis Companys**

En el asalto al cuartel de Atarazanas, muere Francisco Ascaso. Las masas, exasperadas por la pérdida de Ascaso, asesinan al teniente Colubí de Chánez, cuando sale desarmado y con los brazos en alto del cuartel de Atarazanas.

En la tarde del 19 de julio tiene lugar la invasión del Parque de Artillería de San Andrés por la multitud. En dicho parque hay 30.000 fusiles, cuyo destino, en manos de las turbas, inquieta a Escofet, pues la batalla de Barcelona se podía dar por decidida. Envía al capitán Francisco Gómez Garell al mando de una compañía de la Guardia Civil, para impedir que las armas acaben en poder de la chusma, pero regresa a la Comisaría General sin haber podido cumplir su misión, ya que al llegar al Parque de Artillería, estaba invadido por una verdadera multitud, a la que no se atrevió a enfrentarse. Entonces Guarner pide autorización a Companys y a Escofet para defender el parque, pero se la niegan, ya que temen una nueva batalla civil, esta vez con los obreros confederados. Perdido el Parque de Artillería, la Generalidad ha abdicado toda autoridad en Cataluña.

Para mayor desdicha de Companys, los anarquistas también se han apoderado del cuartel del Regimiento de Badajoz.

El día 20, Escofet informa a Companys que la rebelión ha concluido, pero el presidente le ataja, diciéndole: *‘Sí, Escofet, muy bien. Pero la situación es caótica. La chusma armada y sin freno invade las calles y se libra a toda suerte de excesos. ¿Qué podemos hacer frente a ella?’*. A lo que Escofet le replica que él ha cumplido su promesa, que era la de sofocar el alzamiento militar.

Las fuerzas de Orden Público, al inhibirse, perdieron el armamento, y ahora, con mayor motivo, se negarían a volverse contra el pueblo para recobrar aquellas armas.

Una vez se marchó Escofet del Palacio de la Generalidad, el Presidente quiso entrevistarse con los dirigentes de todos los partidos y organizaciones sindicales, concediendo audiencia a los dirigentes anarquistas. Acuden a la Generalidad Durruti, García Oliver, Ricardo Sanz y Joaquín Ascaso, primo hermano de Francisco, muerto pocas horas antes en el asalto a las Atarazanas.

Armados hasta los dientes, en mangas de camisa, sucios de polvo y de humo, los cenetistas entran en el despacho de Companys, quien les recibe con las siguientes palabras:

*‘Habéis vencido y todo está en vuestro poder. Si no me necesitáis o no me queréis como presidente de Cataluña, decidmelo ahora, que yo pasaré a ser un soldado más en la lucha contra el fascismo. Si, por el contrario, creéis que en este puesto, que sólo muerto hubiese dejado ante el fascismo triunfante, puedo, con los hombres de mi partido, mi nombre y mi prestigio, ser útil en esta lucha, que si bien hoy termina en Barcelona, no sabemos cuándo ni cómo terminará en el resto de España, podéis contar conmigo y con mi lealtad de hombre y de político, que está convencido de que hoy muere todo un pasado de bochorno, y que desea sinceramente que Cataluña marche a la cabeza de los países más adelantados en materia social.’*

Aquella tarde del día 20 de julio, y en otro salón de la Generalidad están reunidos los representantes de los partidos del Frente Popular en Cataluña, estando presentes Vidiella, Comorera, Sesé y Valdés, en nombre de los partidos marxistas; Tarradellas y Aiguader por la *Ezquerra*; Tassis y Marca, de *Acció Catalana* y Andrés Nin, por el *POUM*, partido comunista antiestalinista, aunque separado de la IV Internacional y desautorizado por el propio Trotski.

Cuando están comentando la creación de un *Consell* formado por todos los partidos del Frente Popular, irrumpen inesperadamente en la sala Companys, Durruti, García Oliver, Ricardo Sanz y Ascaso; los últimos todavía armados con fusiles y

pistolas. García Oliver se adueña inmediatamente de la situación y exige, sin ninguna resistencia por parte de nadie, un Comité Central de Milicias de Cataluña, para dirigir la revolución, investigar la retaguardia y abastecer de hombres y armamento al frente de Aragón. Dicho Comité estaría compuesto por miembros de la sindical socialista, UGT, de la *Esquerra* y de los minúsculos partidos marxistas, así como de la CNT y de la FAI. Así pues, los anarquistas iban a dominar cumplidamente aquella improvisada organización política.

Por decreto del 23 de julio de 1936, se crea el *‘Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña’*, dominado por la CNT y la FAI, y al día siguiente publican, en siete apartados, sus fines y principios. En el último apartado, el Comité *‘espera que dada la necesidad de constituir un orden revolucionario para hacer frente a los núcleos fascistas, no tendrá necesidad, para hacerse obedecer, de recurrir a medidas disciplinarias’*.

El teniente coronel Enrique Pérez Farrás, asume la jefatura militar de las *‘Milicias Armadas de Cataluña’*. Pero inmediatamente tiene que renunciar al puesto por presiones anarquistas, y unirse a la columna Durruti como asesor militar, y la *‘Sección de Operaciones del Comité de Milicias’* pasa a cargo de García Oliver, en tanto que otros compañeros de ideología ocupan importantes departamentos, como Abad de Santillán, dirigiendo el *‘Alistamiento y Reclutamiento de milicianos’*. Eugenio Vallejo se puso al frente de las industrias de guerra.

Escofet y Guarner tuvieron que dimitir de sus respectivos cargos de comisario y jefe de Servicios de Orden Público. Sobre Escofet pesa la ira de los anarquistas, por creer que les había engañado la noche del 18 al 19 de julio –al decirles que se podían ir tranquilos, porque la revuelta no sería el día 19–, por lo que Companys se ve obligado a mandarle a Francia para comprar armas, y que no vuelva hasta que amaine la tormenta.

Guarner recibe en su despacho a Gregorio Jover y a Miguel García Vivancos, del Comité Regional de la CNT, con el inútil intento de encauzar el caos. Les comunica que se acabaron los “paseos” y los registros no autorizados. Jover le replica: *‘Correrá la sangre. Confía usted mucho en su gente’*. Lleva a Guarner al balcón, para que vea que algunos de sus guardias de asalto llevan pañuelos rojos y negros al cuello. Guarner se ve obligado a arrestarlos, acusándoles de uso indebido del uniforme.

### **Fundación del PSUC**

El 23 de julio de 1936 se funda el *Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC)*, como resultado de la fusión de cuatro partidos que venían actuando en Cataluña: *Unió Socialista de Catalunya, Partit Comunista de Catalunya, Federació Catalana del PSOE* y *Partit Català Proletari*, constituyendo la primera experiencia reunificadora de socialistas y comunistas tras la escisión de 1918. El primer secretario del PSUC será Juan Comorera, que declara su adhesión a la Internacional Comunista.

### **Primera crisis del Consell**

Companys, el 31 de julio, sin consultar previamente con el Gobierno de la República, eleva su título de presidente del *Consell* de la Generalidad a presidente de la Generalidad. El cambio despierta recelos en Madrid. El 1 de agosto, la Generalidad forma nuevo *Consell*.

La CNT-FAI se niega a participar en el *Consell*, compareciendo ante Companys y Casanovas, García Oliver y Aurelio Fernández, anunciándoles que no tolerarán la existencia de un *Consell* que no sea lisa y llanamente ficticio. Amenazan que el Comité de Milicias y la CNT suprimirán la Generalidad, si el nuevo Consejo no desaparece de inmediato.

El nuevo Gobierno que se hace público el 5 de agosto, está compuesto por: Sandino, Quero, Martí Esteve, Gassol, España, Mestres, Prunés, Rouret y Puig Ferrater, que conservan sus puestos. Tarradellas recibe ahora dos consejerías: Economía y Servicios Públicos. Calvet estará al frente de otras dos: Agricultura y Abastecimientos. Dimiten forzosamente Comorera, Vidiella y Ruiz Ponseti.

Un decreto, firmado por Manuel Azaña el 3 de agosto, ordena la militarización de las milicias voluntarias. Miles de milicianos anarquistas, llenan el Teatro Olimpia para manifestar su negativa de volver a los cuarteles. La CNT en un manifiesto proclama: *‘No podemos comprender la existencia ni comprender la necesidad de un Ejército regular, uniformado y obligatorio’*. La misma postura defiende la FAI. Pero el Comité de Milicias publica un acuerdo con la Consejería de Defensa de la Generalidad para que los mozos correspondientes a los reemplazos de 1933, 1934 y 1935 regresen inmediatamente al Cuartel General de Milicias de Barcelona.

Es el principio del fin de la revolución en Cataluña.

### **La Generalidad arrollada**

La Generalidad ha perdido todo el dominio sobre la Justicia y el Orden Público. Éste es ejercido ahora por las patrullas de control con un elevado porcentaje de miembros de la CNT. El Comité de Patrullas está supeditado a la Sección de Investigación, dirigida por el anarquista Aurelio Fernández, el cual se dedica tanto a la represión de las actividades enemigas, como a la vigilancia de fronteras, gobernando el tránsito de bienes y personas.

Aparte de la Sección de Investigación, los elementos más reprobables y exaltados de cada partido, forman sus propias policías paralelas, las cuales llevan sus funciones al robo y al asesinato, naciendo así las *checas*, con sus torturas, sus crímenes, sus centros de detención y sus agentes especiales.

El 25 de agosto de 1936, la Generalidad, mediante un decreto, establece los Tribunales Populares en Cataluña para los casos de rebelión y sedición militares, derivados del 19 de julio. En Lérida, el tribunal revolucionario estaba compuesto por obreros del POUM, de la CNT-FAI y de la UGT-PSUC, siendo el presidente y el fiscal, ferroviarios del POUM. Ante los *paseos* y otros crímenes, estos tribunales no ofrecen ninguna garantía.

Como ejemplos escalofriantes de aquella ‘justicia’ impartida por esos tribunales populares, cabe citar la orden dada por Aurelio Fernández, el 1 de septiembre, a las autoridades del buque-prisión *Uruguay* para liberar a cuatro oficiales detenidos, los cuales son secretamente asesinados, aunque luego el propio Tribunal Popular los ‘juzgue y condene’ a muerte en rebeldía. Lo mismo ocurrió, treinta días después, con los generales Legorburu y Fernández Ampón, así como con el coronel Moxó y el teniente coronel Alcubilla. Otros presos, de menor renombre militar y político, fueron arrebatados de las cárceles, con el pretexto de llevarlos al frente, y asesinados luego en cualquier descampado.

### **La siniestra organización del SIM. Las checas**

De todos los organismos oficiales creados por los rojos para mantener un régimen continuo de terror en las zonas dominadas por ellos, el más cruel, por los procedimientos empleados, fue, sin duda alguna, el SIM (Servicio de Investigación Militar).

Después de los sucesos de mayo de 1937, fueron implantados en Barcelona los mismos procedimientos terroríficos que se venían poniendo en práctica en Valencia. El terror bárbaro ejercido por los anarquistas y demás criminales que dominaban Cataluña,

fue sustituido por el terror cruel y científico importado en España por los hombres de la GPU (*Gosudarstvennoe Politicheskoe Upravlenie*), policía política de la Unión Soviética, denominada Dirección Política del Estado.

Los que organizaron y dirigieron el terror del SIM en Cataluña fueron principalmente rusos, con algunos otros extranjeros comunistas que ya habían hecho su aprendizaje en la URSS.

Todas las personas detenidas por los agentes del SIM –cuando no se trataba de casos especiales– eran trasladadas al Departamento de Interrogatorios. Cuando al final del interrogatorio, los agentes creían que los detenidos habían confesado absolutamente todo lo que ellos conocían, eran puestos en libertad o bien mandados a campos de concentración, a construir fortificaciones, o se les asesinaba, cuando no era posible enviarlos a los Tribunales Populares.

Pero cuando los verdugos de Negrín creían que los apresados no habían confesado todo cuanto sabían, eran trasladados al Departamento de Torturas, donde quedaban sometidos a varios procedimientos hasta que llegaban a declarar lo que pretendían los agentes del SIM. Entre los varios procedimientos empleados en la tortura de los desgraciados que caían en sus manos, figuraban:

La *nevera*, nombre aplicado a una pequeña celda donde los ladrillos del piso estaban colocados de una manera tal, que el hombre encerrado en ella sólo podía permanecer en pie. Además, la persona desnuda, era sometida a duchas de agua helada.

En la celda llamada del *huevo*, de 1,20 metros de altura y ovalada, quedaban encerrados los detenidos en forma que no podían ni estar acostados ni de pie hasta que confesaban.

En la *silla eléctrica* eran sentados aquellos a los que querían torturar de una manera más violenta. Paulatinamente eran sometidos a quemaduras lentas, hasta que confesaban.

También existían otras celdas de suplicio, consistentes en una salita que tenía todos los objetos: mesa, sillas, paredes, piso, etc., inclinados. Una vez dentro, el detenido era sometido a un juego de luces. Pocas de las personas sometidas a este atroz suplicio salían con todas sus facultades mentales intactas. Muchos de ellos eran encerrados inmediatamente en manicomios.

Como todas estas penalidades inventadas por los técnicos rusos eran pocas, se añadió el del hambre y el de la falta de vestuario. Todo esto, junto con la suciedad más lamentable, terminaba con la resistencia de los detenidos. Por toda alimentación se les daba una taza de caldo de legumbre, una vez al día, con 150 gramos de pan. Si éste faltaba, no era sustituido por nada.

Cuando estos infelices salían de las cárceles del SIM, era para mandarlos a nuevos infiernos, ya que los entregaban a los campos de concentración, que con la misma falta de alimentación y de vestuario, se les obligaba a construir fortificaciones. Si alguno de ellos lograba escapar, entonces mataban a los cinco anteriores y a los cinco posteriores del nombre del fugitivo, en la lista general del campo de concentración. A veces también se hacía una selección entre los que se creían que eran más amigos del fugitivo, quienes después de haber sido sometidos a un bárbaro interrogatorio, también eran fusilados.

Entre los documentos rojos que se recogieron con la liberación de Barcelona, se encontró un informe de la Dirección General de Prisiones, en el que confiesa que es tal el estado de los detenidos por falta de alimentación y vestuario, que si no se ponía remedio inmediato a ello, todos estaban condenados a morir. En un campo de concentración se registró un promedio de dos muertos diarios por falta de alimentación y por frío.

Para coronar esta barbarie de terror refinado con que Negrín dominaba Barcelona, 48 horas antes de la entrada de las tropas del Generalísimo, el SIM dio orden de que se evacuase a todos los detenidos. No siendo posible llevar a cabo esta orden por falta de tiempo, se hizo una selección de los presos más “peligrosos”, procediéndose a la evacuación de 800 de los 2.000 detenidos que se encontraban en la Cárcel Modelo y 175 de los 500 que se encontraban en la cárcel de San Elías.

### **La siniestra prisión flotante del “Uruguay”**

El buque “Uruguay” fue construido en 1913, por William Denny Bros. Desplazaba a toda carga 10.348 toneladas, con 145 metros de eslora, 18,4 de manga y 10,8 de puntal. Era propiedad de la Compañía Transatlántica. Bautizado inicialmente como *Infanta Isabel de Borbón*, cambió de nombre con la llegada de la República. Estaba provisto de tres hélices movidas por dos máquinas de vapor de triple expansión, que le dieron 18,64 nudos en pruebas.

En 1934, fue apartado de su destino en las líneas de América, requisado por el gobierno republicano, y amarrado en Barcelona para servir como cárcel. En 1939 fue hundido y reflotado en 1942, siendo desguazado en Valencia.

El buque-prisión “Uruguay” tuvo desgraciadamente desde el primer momento de la contienda, un punto culminante de atención y su nombre llenó las primeras planas de los diarios.

El Gobierno de aquellos días, presidido por el masón de turno, Manuel Azaña Díaz, junto al de la Generalidad, presidido por el “honorable” Companys, habilitaron como prisión el buque “Uruguay”, anclado en el puerto. A él fueron trasladados los militares detenidos, entre ellos los generales Goded y Fernández Burriel y muchos más presos civiles, de los que se salvaron de la matanza instantánea de los primeros días. Con las prisiones abarrotadas, no era extraño que a los pocos días el buque-prisión estuviese completamente repleto.

Hacinados en los camarotes, sobre cubierta, bajo las toldillas, en los departamentos inferiores, en la bodega, sólo quedaban los lujosos camarotes para los guardianes, que frente a los ojos de los detenidos, celebraban cada noche grandes orgías y bacanales en que se derrochaba lo robado en las casas principales y en los establecimientos.

La incomunicación de los detenidos era total con respecto al mundo exterior. No podían recibir visita alguna ni siquiera de familiares. La suciedad era la nota dominante, conviviendo los presos con las ratas. Para cada 400 detenidos, había una letrina. En el “Uruguay” abundaban presos republicanos caídos en desgracia y que sus correligionarios de ideologías habían encarcelado, en muchos casos por venganzas personales.

Este buque-prisión fue desde los inicios de la guerra, el complemento de las checas de tierra firme de Barcelona. El régimen carcelario era muy duro. Casi todos los presos estaban afectados de pérdida de memoria, disminución auditiva, visión defectuosa e hinchazón de las piernas. Los parásitos anidaban en los cuerpos y en las prendas de vestir. Las ropas sólo las podían lavar con agua, pues no había jabón.

El director del buque-prisión era un sujeto llamado Monroy, un aventurero que había ingresado en Madrid, poco después del 18 de julio de 1936, en el Cuerpo de Asalto, donde alcanzó el empleo de teniente. Era un personaje siniestro al que temían tanto los encarcelados como el personal de servicio. En los primeros días, abofeteó a varios ordenanzas, porque a su paso no se le cuadraron militarmente. A los detenidos les hacía levantarse a las cinco de la mañana, prohibiéndoles que, durante el día, descansaran en la litera. Hizo disminuir la ración de comida y el trozo de pan y cuando

se le antojaba daba orden de que se suprimiese el reparto de agua. Así pues, la vida de los encarcelados transcurrió en un torbellino de sufrimientos y enfermedades. Gracias a los doctores, también presos, Letang, Bordas, Gómez Ulla, Barjau, Isamat y Piulachs, recibieron los detenidos atención y remedios profesionales.

### **Otro buque-prisión: el “Argentina”**

Buque gemelo del anterior, fue construido también en 1913 por *Swan, Hunter & Wigham Richardson* en Wallsend-on-Tyne (Gran Bretaña). La empresa propietaria, la Compañía Trasatlántica, lo puso en servicio en la línea Mediterráneo-Río de la Plata. En 1932, la Compañía fue obligada por el Gobierno Azaña a reducir los servicios y para ello la Administración republicana anuló el contrato con las comunidades marítimas que dicha empresa tenía firmado con el Estado. A consecuencia de esa decisión arbitraria, el buque permaneció amarrado en el puerto de Barcelona. Su nombre original fue *Reina Victoria Eugenia*, y con la República se lo cambiaron por el de “Argentina”.

Las penalidades y sufrimientos que padecieron los detenidos en éste buque, fueron de la misma índole que los apresados en el “Uruguay”.

El buque desplazaba a toda carga 15.400 toneladas; su eslora era de 152,50 metros. Tuvo el mismo fin que el “Uruguay”. Una vez reflatado, la chatarra se vendió en Bilbao en el año 1945.

### **Dos cárceles flotantes en Tarragona**

En el puerto de la ciudad de Tarragona funcionaron dos cárceles flotantes: una en el buque “Cabo Cullera” y otra en el “Río Segre”, que fueron complementos de las prisiones de tierra firme. De los dos buques amarrados en el puerto de Tarragona, el que desempeñó mayor protagonismo fue el “Río Segre”. En él se habilitaron las bodegas de proa y popa. Cuando se incrementó el número de detenidos, se recurrió a las bodegas inferiores. Los detenidos eran presos preventivos en espera de juicio, de cuya vista transcurrían muchos meses. Con frecuencia se les enviaba a la Cárcel Modelo de Barcelona y al Castillo de Montjuich, aunque lo habitual era las sacas que realizaban las ‘patrullas de control’ con detenidos elegidos, sin juicio alguno, que eran asesinados.

El “Río Segre” dejó de utilizarse como buque -prisión cuando el puerto de Tarragona fue declarado “zona de guerra”, y, puesto de nuevo en navegación, fue utilizado para transportar víveres desde la URSS a los puertos españoles. Los prisioneros fueron internados en otras prisiones de la provincia, y algunos en las de Barcelona.

### **Sobre el funesto y perverso SIM**

El Servicio de Investigación Militar (SIM) fue creado por el socialista Indalecio Prieto Tuero el 9 de agosto de 1937. Era como un cuerpo de policía política cuya misión era llevar a cabo acciones de información, espionaje y contraespionaje y la represión política e ideológica. En toda España hubo unos 6.000 agentes.

Desde el primer momento actuaron como un órgano de represión política, más utilizado en tareas de seguridad que en las de espionaje, y se dedicaron con una verdadera obsesión a la persecución de disidentes ideológicos, enemigos potenciales o reales de Stalin, y en general a todas aquellas personas que no se doblaran a la voluntad de Moscú. Y ni que decir tiene, a los ‘fascistas’, a los de ideología conservadora, a los directores de empresas, a los religiosos y practicantes, estudiantes, comerciales, a las gentes de orden, etc. etc.

El SIM se le escapó de las manos a su creador, Indalecio Prieto, como él mismo declaró posteriormente:

*«En el decreto de creación del SIM –decreto que redacté yo mismo, porque no quise seguir de manera esclava el proyecto que me fue entregado– hay un artículo – el segundo– por virtud del cual los nombramientos de todos los agentes del SIM corresponden exclusivamente al ministro de Defensa Nacional. Ésta era una garantía que previsoramente quise establecer. Nadie podía ser agente del SIM si no estaba en posesión del carné que llevara por duplicado la firma del Ministerio.*

*Nombrado Durán, jefe de la Demarcación del Ejército del Centro, designa él por sí y ante sí, sin facultades para ello, a los agentes que habían de estar a sus órdenes, que, en número de algunos centenares eran comunistas y sólo cuatro o cinco socialistas, excluyéndose, además a los socialistas que, interinamente, y a propuesta del Ministerio de la Gobernación, desempeñaban entonces la misma misión. Me encontré ante un caso intolerable, por lo cual, alegando, y con fundamento, que me faltaban mandos en el Ejército, dispuse que todos los jefes militares que estuviesen en cargos peculiares del Ejército volvieran a sus antiguos puestos, y así hice retornar a la función militar al comandante Durán.*

*A raíz del cese de Durán en el SIM recibí la visita de cierto técnico ruso, de estos Servicios, que me dijo:*

*–Vengo a hablarle de la destitución de Durán. ¿Qué ha ocurrido?*

*–Nada de particular, que me hacen falta mandos en el Ejército, y he dispuesto que Durán vuelva a él.*

*–No; usted lo ha destituido por haber nombrado a comunistas para agentes en Madrid.*

*–También eso es causa bastante, porque Durán carece en absoluto de atribuciones para hacer nombramientos.*

*–¿Por qué no ha de poder nombrar agentes?*

*–Porque, a virtud del decreto de creación del SIM, esa facultad le queda reservada expresamente al ministro.*

*Leí el decreto, y ante la evidencia de mi afirmación mi visitante alegó:*

*–Durán podía hacer nombramientos provisionales.*

*–Ni efectivos ni provisionales. Aquí en España, además, lo provisional se convierte en definitivo.*

*–Sea lo que sea, vengo a pedirle la reposición inmediata del comandante Durán en la jefatura del SIM, de Madrid.*

*–Lo lamento mucho, pero no puedo acceder.*

*–Si no accede a la reposición de Durán quedan rotas mis relaciones con usted.*

*–Lo lamento, pero el comandante Durán seguirá al frente de su división y no volverá al SIM. La actitud de usted es injustificada y no puedo doblegarme ante ella.*

*No accedo, efectivamente, y mis relaciones con el técnico ruso, por voluntad de éste, quedan cortadas en absoluto, no le he vuelto a ver desde esa escena ocurrida en Valencia.*

*Preocupado por el nombramiento del nuevo director del SIM, caí en la desgracia de designar al teniente coronel Urribarri, socialista de mucho tiempo. Al poco de posesionarse del cargo, Urribarri me dijo:*

*–Soy hombre leal y quiero proceder lealmente con usted. Vengo a decirle que Fulano de Tal (el segundo entre los directivos rusos de estas actividades técnicas, no el que había roto conmigo, sino su lugarteniente) me ha citado a una entrevista que se verificó anoche en una calleja oscura, en el fondo de su automóvil, y dicho señor me invitó a que me entendiera directa y constantemente con él, a espaldas de usted, a lo cual me negué.*

–*Así se debe proceder* –le dije, y le di las gracias.

Urribarri, hombre cuyo desequilibrio se había acentuado a causa de trabajos enormes al frente del SIM, donde permanecía cuatro o cinco días sin dormir, cambia de conducta, no sé por indicación de quién. Advierto que el SIM ya no obedece a mis órdenes. Urribarri se entendía con quienes le habían requerido antes a entenderse con ellos a espaldas mías. Éste es uno de los incidentes que yo he tenido con los rusos, sin arrepentirme, por procurar que el SIM no fuese instrumento suyo, como lo había sido la Dirección General de Seguridad, para ciertos sucesos que nos han creado.»

### **Los jefes del SIM**

El primer jefe del SIM fue el militante socialista Ángel Díaz Baza, nombrado por Indalecio Prieto, a la sazón ministro de Defensa Nacional. A finales de 1937, Díaz Baza hizo algunas gestiones encaminadas a llegar a un compromiso con los nacionalistas que pusiese fin a la contienda, gestiones que resultaron totalmente infructuosas. Lo sustituyó Prudencio Sayagües, un antiguo dirigente de la FUE (Federación Universitaria Española) [\*] y miembro de Izquierda Republicana, al que sucedió en el cargo un oficial de la Guardia Civil, Manuel Urribarri Barrutell, que en 1938 huyó a Francia con una respetable fortuna en oro y alhajas, producto de sus requisas policiales.

También fueron miembros del SIM, Santiago Garcés Arroyo, el cual participó en el asesinato de José Calvo Sotelo en la noche del 12 al 13 de julio de 1936; Maxim Schneller, jefe de la Sección Extranjera; Ángel Pedrero García; Gustavo Durán Martínez, pianista y compositor de música que al estallar la guerra civil ingresó en el Partido Comunista, encuadrándose a continuación en el 5º Regimiento, del que salió promocionado para importantes cargos militares: jefe de Estado Mayor de la 11ª Brigada Internacional, jefe de la 69ª Brigada y, por último, jefe de división. Tal como hemos mencionado, estuvo al mando del SIM de Madrid, de donde fue destituido por Indalecio Prieto, volviendo de nuevo al frente y haciéndose cargo –con el empleo de teniente coronel de milicias– del mando del XX Cuerpo de Ejército, con el que participó en la defensa del frente norte de Valencia. Al final de la contienda se exilió a Londres y, posteriormente, a Estados Unidos, donde al parecer falleció.

### **El anarquista Abad de Santillán escribe sobre las checas**

El destacado anarcosindicalista Diego Abad de Santillán, seudónimo de Sinesio García Delgado, en su libro *Por qué perdimos la guerra*, escribe:

*‘Las torturas, los asesinatos, las cárceles clandestinas, la ferocidad con las víctimas culpables o inocentes estaban a la orden del día. Lo ocurrido en las checas comunistas cuesta trabajo creerlo. En el Hotel Colón de Barcelona, en el casal Carlos Marx, se perpetraban crímenes que no tienen precedentes. El Ayuntamiento de Castelldefels tuvo que protestar por la serie de cadáveres que dejaba en la carretera todas las noches la checa del castillo. Hubo días en que se encontraron 16 hombres asesinados, todos ellos antifascistas.’*

---

[\*] La Federación Universitaria Española (FUE) era una organización estudiantil de signo republicano, enfrentada con el Sindicato Español Universitario (SEU), falangista. Durante la guerra civil, en el campo republicano, las organizaciones juveniles tuvieron un gran desarrollo y fueron receptoras de una propaganda muy activa con el fin de reforzar la cohesión política de los jóvenes soldados que luchaban en los frentes.

## **Conclusión**

Las checas de Barcelona dependían de modo principal del SIM, y estaban montadas por elementos rusos, para ejercitar en ellas la tortura de todos cuantos pasasen por las mismas. Tan rápida fue la huida de esos criminales ‘chequistas’ barceloneses, que no tuvieron tiempo para desmontar los aparatos de tortura que emplearon en las checas y éstos quedaron allí, pudiendo ser observados por los periodistas extranjeros, que seguían a las vanguardias de los ejércitos de Franco.

A finales de 1938, cuando el ejército rojo estaba desmoronado y completamente desmoralizado, Juan Negrín ordenó que el SIM se hiciera cargo de las cárceles de Barcelona, la Modelo y San Elías (Preventorio 2). Entonces centenares de presos, fueron custodiados por aquellos bárbaros agentes, que acompañados por las maltrechas tropas rojas –que se retiraban desordenadamente hacia la frontera francesa–, fueron sacados de sus cárceles, pero no todos: el SIM dejó encerrados en la prisión a algunos detenidos del POUM con el propósito de que cayeran en manos de las tropas nacionales.

En el santuario del Collrell (Gerona), estaban custodiados más de mil presos en espera de ser trasladados a Francia. El 26 de enero de 1939 fue liberada Barcelona por las tropas de Franco, y el 30 de enero, fueron fusilados 48 de aquellos presos en medio de una situación de verdadero caos. La mayor parte de ellos eran quintacolumnistas de Franco.

El SIM utilizó técnica y terror para llevar a cabo su política siniestra y represiva. Los de la ‘Memoria histórica’, con su obsesión enfermiza sobre las persecuciones que sufrieron los republicanos durante el régimen de Franco, parece ser, ignoran la que sufrieron los nacionales en manos de los republicanos. Y así, intentan tapar, incluso, la tremenda persecución que existió contra la población civil, política y religiosa.